

Actualizado en enero de 2014

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE

Miguel Azpitarte Sánchez.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

Madrid, 8 de octubre de 1973.

DOMICILIO Y TELÉFONO PROFESIONAL

Departamento de Derecho Constitucional. Facultad de Derecho.

Plaza de la Universidad, s/n.

18001 Granada.

Tlfn. 958 243453 / 686087165 - Fax 958 246290 - Correo electrónico
mazpitar@.ugr.es

CATEGORÍA ACTUAL

Profesor Titular de Universidad

Dos tramos de investigación (2000-2005/2006-2011)

2. TÍTULOS ACADÉMICOS.

- Doctor en Derecho por la Universidad de Granada, con calificación de sobresaliente cum laudem y mención de doctor europeo (6 de julio de 2001).

Premio extraordinario.

Director: Francisco Balaguer Callejón.

Tribunal: Peter Häberle (U. Bayreuth, Presidente), José A. Montilla Martos (U. Granada, Secretario), Javier Jiménez Campo (Tribunal Constitucional), Juan Cano Bueso (U. Almería) y Ángel Rodríguez (U. Cáceres).

- Reconocimiento de la suficiencia investigadora (Septiembre, 1999).
- Premio extraordinario de licenciatura (Octubre, 1998).
- Licenciado con grado en Derecho (Junio, 1997).

3. PUESTOS PROFESIONALES DESEMPEÑADOS Y EN EJERCICIO.

- Miembro del “Management Board” de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales, desde septiembre de 2010.
- Representante de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en la Comisión Electoral CajaGranada, nombramiento de 10 de mayo de 2011.
- Representante de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en la Comisión de Control de CajaGranada, nombramiento de 18 de febrero de 2010-cese el 10 de mayo de 2011.
- Asesor Jurídico del Gabinete de D. Francisco Caamaño Domínguez, Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios, Ministerio de la Presidencia, nombramiento de 16 de abril de 2008-cese el 26 de febrero de 2009.
- PROFESOR TITULAR de la Universidad de Granada. Resolución de 11 de febrero de 2008 de la Universidad de Granada. BOE, núm. 45, de 21 de febrero de 2008. Toma de posesión con efectos desde el 22 de febrero de 2008. Servicios Especiales.

Propuesta de la Comisión de 7 de febrero de 2008 compuesta por Francisco Balaguer Callejón (Catedrático U. Granada), Presidente; Gregorio Cámara Villar (Catedrático U. Granada); José M. Porrás Ramírez (Catedrático U. Granada); Miguel Presno Linero (Titular U. Oviedo); Baldomero Oliver León (Titular U. Granada),

Secretario.

- Asesor Jurídico del Gabinete de D. Francisco Caamaño Domínguez, Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes, Ministerio de la Presidencia, 28 de agosto de 2006-16 de abril de 2008.

- HABILITADO COMO PROFESOR TITULAR de Universidad en el área de Derecho Constitucional, Resolución de 12 de septiembre de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria. B.O.E. de 24 de septiembre de 2007

Comisión compuesta por Carlos De Cabo (Catedrático U. Complutense), Presidente; Juan José Solozábal Echavarría (Catedrático U. Autónoma de Madrid); José Luis García Ruiz (Catedrático U. Cádiz); Ana Carmona Sánchez (Titular U. Sevilla); Ignacio Gutiérrez Gutiérrez (Titular U.N.E.D), Ricardo Martín Morales (Titular U. Granada); Tomás Vidal Marín (Titular U. Castilla La Mancha), Secretario.

- Contratado por la Universidad de Granada como PROFESOR CONTRATADO DOCTOR (13 de marzo de 2007).

Comisión compuesta por Gregorio Cámara Villar (Catedrático U. Granada), Presidente; José Antonio Montilla Martos (Catedrático U. Cáceres); Baldomero Oliver León (Titular U. Granada); Juan Francisco Sánchez Barrilao (Titular U. Granada); Enrique Guillén López (Titular, U. Granada), Secretario.

- Evaluación positiva de la actividad docente e investigadora para la contratación como PROFESOR CONTRATADO DOCTOR, concedida por el Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas del Programa de Evaluación del Profesorado de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, el 2 de marzo de 2005.

- Contratado por la Universidad de Granada como PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (5 de diciembre de 2003).

- Evaluación positiva de la actividad docente e investigadora para la contratación como PROFESOR AYUDANTE DOCTOR, concedida por el Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas del Programa de Evaluación del Profesorado de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, el 14 de febrero de 2003.

- Miembro del “Servizio Studi” de la Corte Constitucional italiana (diciembre de 2002-diciembre de 2003).

- Becario de Investigación de la Junta de Andalucía en el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (julio de 1999-marzo de 2003).

- Becario de la Fundación La Caixa y el DAAD para estancia investigadora en la Universidad alemana de Bayreuth bajo la dirección del profesor Peter Häberle (octubre de 1999-julio de 2000).

- Becario de Investigación de la Junta de Andalucía en el Área de Derecho

Constitucional de la Universidad de Málaga (enero de 1999-julio de 1999).

4. ACTIVIDAD INVESTIGADORA.

4.1. Tramos de investigación valorados positivamente por la Comisión Nacional de la Actividad Investigadora.

- 2006-2011. Notificado el 6 de junio de 2012.
- 2000-2005. Notificado el 13 de octubre de 2010.

4.2. Pertenencia a Grupos de investigación, Proyectos y Acciones Integradas.

- Investigador Principal del Proyecto de Investigación DER2010-19863, “Los derechos fundamentales en el contexto de un mercado único”. Proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Convocatoria de 2010. Duración de tres años.
- Miembro del Proyecto “Transposición de Directivas y autogobierno: el desarrollo normativo del Derecho de la Unión Europea en el Estado Autonómico”. Proyecto financiado por Institut d’Estudis Autonòmics (Barcelona), Convocatoria de ayudas 2010, Modalidad beca de trabajo en equipo. Investigador Principal, Xabier Arzo Santisteban.
- Miembro de la Acción Integrada de investigación científica entre la Universidad de Granada y la Universidad de Pisa, HI2007-0028, “Jurisdicción ordinaria y jurisdicción constitucional en el proceso de integración europea”. Investigador Principal, Francisco Balaguer Callejón.
- Miembro del Proyecto de Investigación SEJ2007-66427/JURI, “La interacción constitucional entre Unión Europea y Estados miembros como factor de desarrollo del Derecho Constitucional Europeo”. Proyecto nacional, subvencionado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia. Duración 2007-2010. Investigador Principal, Francisco Balaguer Callejón.
- Miembro del Proyecto de Investigación de Excelencia “Las reformas constitucionales y estatutarias en el marco de la Unión Europea”. Financiado por la Junta de Andalucía. Duración 2005-2008. Investigador Principal, Francisco Balaguer Callejón.
- Miembro desde el año 2000 del Grupo de Investigación SEJ-106, “Andalucía, la Unión Europea y el Estado Social”. Financiado por la Junta de Andalucía. Investigador Principal, Francisco Balaguer Callejón.
- Miembro del Proyecto BJU 2003-06526, “El proceso de constitucionalización de la Unión Europea”. Financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Duración de 2003-2006. Investigador principal, Francisco Balaguer Callejón.

- Miembro del Proyecto Cajamar CR-UAL-02-11, “Incidencia en la provincia de Almería de la aplicación del derecho comunitario en las materias de agricultura, pesca y medio ambiente”. Duración 2003-2004. Investigador principal, José Antonio Montilla Martos.
- Miembro del Proyecto PB 97-0801, “Relaciones entre ordenamientos: derecho estatal, derecho autonómico y derecho europeo”. Financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Duración 1999-2001. Investigador principal, Francisco Balaguer Callejón.

4.3. Contratos de transferencia de investigación.

- Contrato de asesoramiento en derecho público con DacBeachcroft Abogados, diciembre 2013-diciembre 2014.
- Contrato de asesoramiento en derecho público con Agaz Abogados y Consultores, octubre 2010-2011.
- Asesor en derecho público del Decano del Colegio de Registradores de España, contrato de 10 de marzo de 2010-10 de enero de 2011.
- Informe sobre anteproyecto de ley de lenguas cooficiales, 10 de diciembre de 2010.

4.4. Participación en tribunales de tesis doctorales.

- Secretario en la evaluación de la tesis doctoral *El principio de primacía. Formas de invocabilidad*, elaborada por Augusto Aguilar Calahorro, dirigida por Francisco Balaguer Callejón y Gregorio Cámara Villar, y defendida en la Universidad de Granada el 21 de diciembre de 2012.
- Vocal en la evaluación de la tesis doctoral *La evolución del principio constitucional de progresividad*, elaborada por Ramón R. Soler Belda, dirigida por Calos María López Espadafor, y defendida en la Universidad de Jaén el 17 de noviembre de 2011.
- Vocal en la evaluación de la tesis doctoral *La autonomía financiera municipal desde la perspectiva del Impuesto de Bienes Inmuebles*, elaborada por Manuel Agudo Gavilán, dirigida por Calos María López Espadafor, y defendida en la Universidad de Jaén el 29 de noviembre de 2010.

4.5. Participación en tribunales de trabajos fin de Máster.

- Vocal en la evaluación del trabajo fin de máster, *El principio de igualdad entre mujeres y hombres en el Derecho europeo*, elaborada por María de la Paz Rueda Segovia, y defendida el 19 de septiembre de 2013. Máster de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.
- Vocal en la evaluación del trabajo fin de máster, *Las energías renovables en la política energética de la UE y España*, elaborada por Juan Alejandro Martínez Navarro, y defendida el 19 de septiembre de 2013. Máster de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.
- Vocal en la evaluación del trabajo fin de máster *El derecho a la reagrupación familiar en el marco de la Unión Europea*, elaborada por Sergio D. Gutiérrez Nogales, y defendida el 24 de septiembre de 2012. Máster de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.
- Vocal en la evaluación del trabajo fin de máster *Overcoming European Disintegration: Responding to the Virtues of Pluralism*, elaborada por Helen Kerr, y defendida el 25 de septiembre de 2012. Máster de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.
- Vocal en la evaluación del trabajo fin de máster *La protección de los consumidores en la Unión Europea*, elaborada por Alba Ríos Ibarra, y defendida el 25 de septiembre de 2012. Máster de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.
- Vocal en la evaluación del trabajo fin de máster *La interpretación del derecho constitucional europeo*, elaborada por Tasia Aránguez Sánchez, y defendida el 20 de diciembre de 2011. Máster de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.
- Vocal en la evaluación del trabajo fin de máster *El principio de no discriminación en la Unión Europea: fundamentos para el estudio multinivel de cada supuesto específico en relación con el ordenamiento español*, elaborada por Javier Ayllón Barranco, y defendida el 20 de diciembre de 2011. Máster de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.
- Vocal en la evaluación del trabajo fin de máster *El derecho migratorio común de la Unión Europea una perspectiva respetuosa de codesarrollo y respeto de los derechos humanos*, elaborada por Rocío Periago Martínez, y defendida el 20 de diciembre de 2011. Máster de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.
- Vocal en la evaluación del trabajo fin de máster *La nueva reforma de las garantías financieras en Europa*, elaborada por Diego E. Navarro López, y defendida el 20 de

diciembre de 2011. Máster de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.

- Vocal en la evaluación del trabajo fin de máster *Las cláusulas interpretativas de la Carta de derechos fundamentales de la Unión Europea: una aproximación a una interpretación para la integración*, elaborada por Claudia Perotto Biagi, y defendida el 28 de septiembre de 2011. Máster de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.

- Vocal en la evaluación del trabajo fin de máster *Accession to the European Union: the case of Iceland an examination of Iceland's application to join the European Union*, elaborada por Lilja Björk Guomundsdottir, y defendida el 16 de diciembre de 2010. Máster de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.

- Vocal en la evaluación del trabajo fin de máster *A constitutional approach of International law: can European constitutional law be a source of inspiration for a constitutional approach of International Law*, elaborada por Marlies Cardoen, y defendida el 16 de diciembre de 2010. Máster de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.

- Vocal en la evaluación del trabajo fin de máster *Derechos fundamentales procesales en la Unión*, elaborada por Valentina Faggini, y defendida el 17 de diciembre de 2009. Máster de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.

4.6. Otras actividades de investigación.

- Secretario adjunto de la Revista de Derecho Constitucional Europeo. Desde 2004.
- Miembro del consejo asesor de la Revista Procura. Desde 2011.
- Evaluador externo de la Revista Juris Poiesis (Brasil). Desde 2013.
- Evaluador externo de la Revista Española de Derecho Constitucional. Desde 2012.
- Evaluador externo de la Revista Publius –Journal of Federalism-. Desde 2012.
- Evaluador externo de la Revista de Estudios Autonómicos y Federales. Desde 2011.
- Evaluador externo de la Revista Teoría y Realidad Constitucional. Desde 2009.
- Evaluador externo de la Revista Española de Derecho europeo. Desde 2009.

- Docente permanente del Postgrado en Derecho y Master Oficial en Derecho Constitucional Europeo con Mención de calidad. Desde 2006.
- Coordinador de la Cátedra Jean Monnet *ad personam* de Derecho Constitucional Europeo y Globalización, titular F. Balaguer Callejón (2009-2012).
- Responsable de la gestión de la Cátedra Jean Monnet de *Derecho Constitucional Europeo*, bajo titularidad del Profesor Francisco Balaguer Callejón (2004-2006).
- Vocal Asesor en la Comisión Asesora de Publicaciones del Ministerio de la Presidencia (10 julio 2008-26 de febrero 2009)
- Docente permanente del Curso de Doctorado con mención de calidad *Derecho Constitucional Europeo* –bienio 2006/2007-.

5. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA.

5.1. Actividad docente en Licenciaturas, Diplomaturas y Grado.

• *Curso 2012-2013*

- Clases teóricas y prácticas de la asignatura troncal “Instituciones de Derecho Comunitario”, en la Doble Licenciatura de Derecho-CC.Políticas, un grupo (7 créditos). Universidad de Granada.
- Clases teóricas y prácticas de la asignatura de formación básica “Derechos Humanos, igualdad y sistemas de protección”, en la Licenciatura de Derecho, (7 créditos). Universidad de Granada.
- Un grupo de Prácticum (1,5 créditos).
- “Instituciones de Derecho Comunitario”, tutoría y evaluación de la asignatura a extinguir.

• *Curso 2011-2012*

- Clases teóricas y prácticas de la asignatura troncal “Instituciones de Derecho Comunitario”, en la Doble Licenciatura de Derecho-CC.Políticas, un grupo (7 créditos). Universidad de Granada.
- Clases teóricas y prácticas de la asignatura troncal “Derecho Constitucional II”, en el doble grado de Derecho y Ciencias Políticas, (6 créditos). Universidad de Granada.

- Dos grupos de Prácticum (1,5 créditos cada uno).

• *Curso 2010-2011*

- Clases teóricas y prácticas de la asignatura troncal “Instituciones de Derecho Comunitario”, en la Doble Licenciatura de Derecho-CC.Políticas, un grupo (7 créditos). Universidad de Granada.

- Clases teóricas y prácticas de la asignatura troncal “Derecho Constitucional II”, en la Doble Licenciatura de Derecho y Ciencias Políticas, (6 créditos). Universidad de Granada.

- Clases teóricas y prácticas de la asignatura troncal “Fuentes del Derecho”, en la Licenciatura de Derecho, (6 créditos). Universidad de Granada.

- Clases teóricas y prácticas de la asignatura “Hecho religioso”, en el Grado de Derecho (1,5 créditos). Universidad de Granada.

- Un grupo de Prácticum (1,5 créditos).

• *Curso 2009-2010*

- Clases teóricas y prácticas de la asignatura troncal “Instituciones de Derecho Comunitario”, en la Doble Licenciatura de Derecho-CC.Políticas, un grupo (7 créditos). Universidad de Granada.

- Clases teóricas y prácticas de la asignatura troncal “Derecho Constitucional II”, en la Doble Licenciatura de Derecho y Ciencias Políticas, dos grupos (6 créditos). Universidad de Granada.

• *Curso 2005-2006*

- Clases teóricas y prácticas de la asignatura troncal “Instituciones de Derecho Comunitario”, en la Licenciatura de Derecho, un grupo (7 créditos). Universidad de Granada.

- Clases teóricas y prácticas de la asignatura troncal “Derecho Constitucional”, en la Doble Licenciatura de Derecho y Ciencias Políticas, un grupo (10 créditos). Universidad de Granada.

- *Curso 2004-2005*

- Clases teóricas y prácticas de la asignatura troncal “Instituciones de Derecho Comunitario, en la Licenciatura de Derecho, un grupo (7 créditos). Universidad de Granada.

- Clases teóricas y prácticas de la asignatura optativa “Sistema de fuentes”, en la Licenciatura de Derecho, un grupo (5 créditos). Universidad de Granada.

- *Curso 2003-2004*

- Clases teóricas de la asignatura troncal “Instituciones de Derecho Comunitario”, en la Licenciatura de Derecho, un grupo (7 créditos). Universidad de Granada.

- Clases teóricas de la asignatura troncal “Derecho público de Andalucía”, en la Diplomatura en Relaciones laborales, un grupo (3 créditos). Universidad de Granada.

- *Curso 2001-2002*

- Clases teóricas de la asignatura optativa “Sistema de fuentes”, en la Licenciatura de Derecho, dos grupos (5 créditos por grupo). Universidad de Granada.

5.2. Actividad docente en cursos de doctorado y máster.

- *Curso 2013-2014*

- “Instrumentos para la protección de los derechos fundamentales en la Unión Europea”, Master de acceso a la Abogacía, Fundación de estudios y práctica jurídica, 8 de noviembre de 2013.

- *Curso 2012-2013*

- Responsable del módulo “Presupuestos metodológicos del derecho constitucional europeo”, impartido junto a los Profesores P. Häberle (U. Bayreuth, Alemania), Ricardo Chueca (U. Zaragoza) y Miguel Recuerda (U. Granada). Postgrado en Derecho y Master Oficial en Derecho Constitucional con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada, que lleva por título “Derecho constitucional europeo”. Además en el módulo enseña 1 crédito sobre la “Metodología del derecho constitucional europeo”.

- Responsable del módulo “The Economic Constitution of the European Union”, impartido junto a los profesores Andres Boix (U. Valencia), Luis Arroyo (U. Castilla-La Mancha y Tribunal Constitucional) y Daniel Sarmiento (U. Complutense y Tribunal de Justicia). Postgrado en Derecho y Master Oficial en Derecho Constitucional Europeo con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada, que lleva por título “Derecho constitucional europeo”. Además, en el módulo enseña 1 crédito sobre “La libre circulación de mercancías”.

- Dirección del trabajo fin de máster de Aoife Coughlan, *Financial Crisis Management in the European Union. Undermining the European Legal Order or Enhancing Integration?*, defendida el 20 de septiembre de 2013 dentro del Postgrado en Derecho y Máster Oficial en Derecho Constitucional Europeo con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada. Calificación: 8,5.

• *Curso 2011-2012*

- Dirección del trabajo fin de máster de Jorge Galán Sosa, *La regulación del mercado interior de la energía eléctrica: intervención pública y obligación de servicio universal*, defendida el 24 de septiembre de 2012 dentro del Postgrado en Derecho y Máster Oficial en Derecho Constitucional Europeo con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada. Calificación: 9.

- Dirección del trabajo fin de máster de Gema Quintanilla Navarro, *Diálogo Judicial Comunitario*, defendida el 24 de septiembre de 2012 dentro del Postgrado en Derecho y Máster Oficial en Derecho Constitucional Europeo con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada. Calificación: 9,6.

- Dirección del trabajo fin de máster de Aleksandra Vukasinovic, *The European social model and its sustainability in globalization*, defendida el 24 de septiembre de 2012 dentro del Postgrado en Derecho y Máster Oficial en Derecho Constitucional Europeo con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada. Calificación: 8.

- Responsable del módulo “Presupuestos metodológicos del derecho constitucional europeo”, impartido junto a los Profesores P. Häberle (U. Bayreuth, Alemania), Ricardo Chueca (U. Zaragoza) y Miguel Recuerda (U. Granada). Postgrado en Derecho y Master Oficial en Derecho Constitucional con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada, que lleva por título “Derecho constitucional europeo”. Además en el módulo enseña 1 crédito sobre la “Metodología del derecho constitucional europeo”.

- Responsable del módulo “The Economic Constitution of the European Union”, impartido junto a los profesores Andres Boix (U. Valencia), Luis Arroyo (U. Castilla-La Mancha y Tribunal Constitucional) y Daniel Sarmiento (U. Complutense y

Tribunal de Justicia). Postgrado en Derecho y Master Oficial en Derecho Constitucional Europeo con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada, que lleva por título “Derecho constitucional europeo”. Además, en el módulo enseña 1 crédito sobre “La libre circulación de mercancías”.

• *Curso 2010-2011*

- Dirección del trabajo fin de máster de Carlos López Cuellar, *La ciudadanía europea y la libre circulación de personas en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión*, defendida el 21 de diciembre de 2011 dentro del Postgrado en Derecho y Máster Oficial en Derecho Constitucional Europeo con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada. Calificación: 9.

- Dirección del trabajo fin de máster de Encarnación María Garrido Fernández, *La reserva de ley en la Carta de derechos fundamentales de la Unión*, defendida el 28 de septiembre de 2011 dentro del Postgrado en Derecho y Máster Oficial en Derecho Constitucional Europeo con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada. Calificación: 7.

- Dirección del trabajo fin de máster de Miguel J. Arjona Sánchez, *El derecho en red, una aproximación desde el derecho europeo*”, defendida el 15 de diciembre de 2010 dentro del Postgrado en Derecho y Máster Oficial en Derecho Constitucional Europeo con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada. Calificación: 9.

- Enseñanza del curso “To whom belongs fundamental rights” en el European Master in Law and Policies of European integration: European constitutional law and <<multilevel constitutionalism>> (Universidad Autónoma de Barcelona). Curso de 12 horas, impartido los días 10 y 11 noviembre de 2010.

- Responsable del módulo “Presupuestos metodológicos del derecho constitucional europeo”, impartido junto a los Profesores P. Häberle (U. Bayreuth, Alemania), Ricardo Chueca (U. Zaragoza) y Miguel Recuerda (U. Granada). Postgrado en Derecho y Master Oficial en Derecho Constitucional con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada, que lleva por título “Derecho constitucional europeo”. Además en el módulo enseña 1 crédito sobre la “Metodología del derecho constitucional europeo”.

- Responsable del módulo “The Economic Constitution of the European Union”, impartido junto a los profesores Andres Boix (U. Valencia), Luis Arroyo (U. Castilla-La Mancha y Tribunal Constitucional) y Daniel Sarmiento (U. Complutense y Tribunal de Justicia). Postgrado en Derecho y Master Oficial en Derecho Constitucional Europeo con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada, que lleva por título “Derecho constitucional europeo”. Además, en el módulo enseña 1 crédito sobre “La libre circulación de mercancías”.

• *Curso 2009-2010*

- Enseñanza del módulo “Instrumentos en la gestión del suelo”, en el Máster de Urbanismo de ESNA. Curso de 8 horas. Impartido el 18 de marzo de 2010.

- Enseñanza del curso “To whom belongs fundamental rights” en el European Master in Law and Policies of European integration: European constitutional law and <<multilevel constitutionalism>> (Universidad Autónoma de Barcelona). Curso de 6 horas, impartido los días 26 y 27 de noviembre de 2009.

- Responsable del módulo “Presupuestos metodológicos del derecho constitucional europeo”, impartido junto a los Profesores P. Häberle (U. Bayreuth, Alemania), Ricardo Chueca (U. Zaragoza) y Miguel Recuerda (U. Granada). Postgrado en Derecho y Master Oficial en Derecho Constitucional con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada, que lleva por título “Derecho constitucional europeo”. Además en el módulo enseña 1 crédito sobre la “Metodología del derecho constitucional europeo”.

- Responsable del módulo “The Economic Constitution of the European Union”, impartido junto a los profesores Andres Boix (U. Valencia), Luis Arroyo (U. Castilla-La Mancha y Tribunal Constitucional) y Daniel Sarmiento (U. Complutense y Tribunal de Justicia). Postgrado en Derecho y Master Oficial en Derecho Constitucional con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada, que lleva por título “Derecho constitucional europeo”. Además, en el módulo enseña 1 crédito sobre “La libre prestación de servicios”.

• *Curso 2008-2009*

Responsable del curso “Presupuestos metodológicos del derecho constitucional europeo”, impartido junto a los Profesores P. Häberle (U. Bayreuth, Alemania) y Ricardo Chueca (U. Zaragoza). Postgrado en Derecho y Master Oficial en Derecho Constitucional con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada, que lleva por título “Derecho constitucional europeo”. Además, en el módulo enseña 1 crédito sobre la “Metodología del Derecho constitucional europeo”.

• *Curso 2007-2008*

Responsable del curso “Presupuestos metodológicos del derecho constitucional europeo”, impartido junto a los Profesores P. Häberle (U. Bayreuth, Alemania) y Ricardo Chueca (U. Zaragoza). Postgrado en Derecho y Master Oficial en Derecho Constitucional con Mención de Calidad. Postgrado en Derecho y Master Oficial en Derecho Constitucional con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada, que lleva por título “Derecho constitucional europeo”. Además, en el módulo enseña 1 crédito sobre la “Metodología del Derecho constitucional europeo”.

• *Curso 2006-2007*

- Responsable del curso “Presupuestos metodológicos del derecho constitucional europeo”, impartido junto a los Profesores P. Häberle (U. Bayreuth, Alemania) y Ricardo Chueca (U. Zaragoza). Postgrado en Derecho y Master Oficial en Derecho Constitucional con Mención de Calidad de la Facultad de Derecho de Granada, que lleva por título “Derecho constitucional europeo”. Además, en el módulo enseña 1 crédito sobre la “Metodología del Derecho constitucional europeo”.

- Tutela del Diploma de Estudios Avanzados de Antonio Sánchez Ortega titulado “La seguridad de la política energética”, que recibió la máxima calificación.

• *Curso 2005-2006*

- Responsable del curso “Presupuestos metodológicos del derecho constitucional europeo”, impartido junto a los Profesores P. Häberle (U. Bayreuth, Alemania) y Ricardo Chueca (U. Zaragoza). Postgrado en Derecho y Master Oficial en Derecho Constitucional con Mención de Calidad.

- Curso de doctorado sobre “La jurisdicción constitucional y la jurisdicción europea” en el Curso de Doctorado Interuniversitario de la Universidad de Granada, Alicante y País Vasco.

• *Curso 2004-2005*

- Tutela del trabajo de investigación del doctorando Enrique Contreras García titulado “La potestad reglamentaria en la Constitución Europea”, que recibió la máxima calificación.

• *Curso 2003-2004*

- Responsable del curso “Presupuestos metodológicos del derecho constitucional europeo”, impartido junto a los Profesores P. Häberle (U. Bayreuth, Alemania) y Teresas Freixes (U. Autónoma de Barcelona). Curso de doctorado con mención de Calidad.

5.3. Otras actividades docentes.

- Tutor de las prácticas externas de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid, año 2008.

- Profesor de la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administraciones y Políticas Públicas, febrero de 2007, ocho horas.
- Profesor del Practicum de la Universidad de Alicante, con un curso sobre el recurso de amparo, abril de 2006, cuatro horas.
- Profesor de Derecho constitucional en el *Curso para policías locales de nuevo ingreso* (Ayuntamiento de Granada/Academia de Policía), Granada, febrero 2004, (6 horas lectivas).

5.5. Formación para la docencia.

6. PUBLICACIONES.

6.1. Libros individuales.

- *Cambiar el pasado. Posibilidades y límites de la ley retroactiva. Un intento de interpretación del artículo 9.3 de la Constitución*, Tecnos, Madrid, 2008. (ISBN 978-84-309-4749-2).

Recensionado por D. Utrilla Fernández-Bermejo, en *Revista Española de Derecho Constitucional*, núm. 85, 2009, págs. 395-399 (ISSN 0211-5743).

Recensionado por Andrés Boix, *Teoría y Realidad Constitucional*, núm. 23, 2009, págs. 556-560 (ISBN 978-84-8355-707-5).

- *El Tribunal Constitucional ante el control del Derecho comunitario derivado*, Civitas, Madrid, 2002 (ISBN 84-470-1779-6)

Recensión al libro por Alberto López Basaguren en *Teoría y Realidad Constitucional*, núm. 15, 2005, págs. 508-513 (ISSN 1139-5583)

6.2. En libros colectivos.

- Capítulo I. El contexto de la directiva: principios jurídicos que ordenan el reparto de responsabilidades sobre la producción normativa de la Unión europea, en *Transposición de directivas y autogobierno: el desarrollo normativo del derecho de la Unión Europea en el Estado Autonómico*, Colección Institut d'Estudis

Autonòmics pp. 23-73, 2013 (ISBN: 9788439390749).

- La distribución interna de la responsabilidad por incumplimiento del derecho de la Unión, en *Transposición de directivas y autogobierno: el desarrollo normativo del derecho de la Unión Europea en el Estado Autonómico*, Colección Institut d'Estudis Autonòmics pp. 23-73, 2013 (ISBN: 9788439390749).

- Por una reforma federal del Estado autonómico, Fundación Alfonso Perales, 2012 (ISBN: 878-84-695-6716-6), coordinador del epígrafe 4.

- En *Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía*, coord. P. Cruz Villalón y M. Medina Guerrero, Parlamento de Andalucía, 2012 (ISBN: 978-84-92911-06).

- Artículo 8, págs. 130-145, Vol. I (ISBN I: 978-84-92911-07-3).

- Artículo 108, págs. 1755-1777, Vol. III (ISBN III: 978-84-92911-06-6).

- Artículo 109, págs. 1778-1793, Vol. III (ISBN III: 978-84-92911-06-6).

- Artículo 110, págs. 1794-1811, Vol. III (ISBN III: 978-84-92911-06-6).

- Artículo 111, págs. 1812-1825, Vol. III (ISBN III: 978-84-92911-06-6).

- Artículo 115, págs. 1857-1869, Vol. III (ISBN III: 978-84-92911-06-6).

- Artículo 116, págs. 1870-1881, Vol. III (ISBN III: 978-84-92911-06-6).

- Artículo 190, págs. 2709-2728, Vol. IV (ISBN IV: 978-84-92911-10-3).

- Disposición transitoria segunda, págs. 3424-3432, Vol. IV (ISBN IV: 978-84-92911-10-3).

- La dimensión constitucional del derecho a prestar el servicio de comunicación audiovisual: creación de medios, dirección editorial y autorregulación, en *Estudios sobre la Ley General de la Comunicación Audiovisual*, dirs. C. Chinchilla y M. Azpitarte, Garrigues/Aranzadi/Thomson, 2011, págs. 213-254 (ISBN 978-84-9908-886).

- La responsabilidad por incumplimiento y el orden constitucional de competencias: ¿una conexión necesaria?, en P. Biglino Campos y L. Delgado del Rincón (dirs.), *El incumplimiento del derecho comunitario en el Estado autonómico*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2011, págs. 255-272 (ISBN 978-84-259-1523-9).

- Epílogo: Konrad Hesse en el siglo XXI, en K. Hesse, *Escritos de Derecho Constitucional*, eds. P. Cruz Villalón y Miguel Azpitarte, Fundación Coloquio Jurídico Europeo y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2011, págs. 247-282. (ISBN 978-84-615-2308-9).

- En *Reformas estatutarias y organización institucional*, Dir. F. Balaguer, Instituto de Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2010. (ISBN 978-84-8333-469-0).

El régimen electoral, págs. 261-274.

Comisiones bilaterales de cooperación con el Estado, págs. 517-529.

- Il ruolo dei diritti fondamentali nel processo di formazione del diritto costituzionale comune europeo, en *Diritti fondamentali europei. Casi e problema di diritto costituzionale comparato*, dir. Alberto Vespaziani, G. Giappichelli, 2009, págs. 1-53, (ISBN/EAN 978-88-348-9645-7).

- El Tribunal Constitucional como máximo intérprete de la Constitución nacional: su relación con el Tribunal de Justicia, en *La Unión Europea en perspectiva constitucional*, dir. Ana Carmona Contreras, Aranzadi, 2008, págs. 185-206, (ISBN 978-84-8355-707-5).

- Derechos, principios y objetivos relacionados con las personas con discapacidad o dependencias, en *Reformas estatutarias y declaraciones de derechos*, director F. Balaguer Callejón, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2008, págs. 419-434 (ISBN 978-84-8333-406-5).

- La actitud del Gobierno español ante el Tratado constitucional. La campaña institucional, en *¿Y por fin somos europeos? La comunicación política en el debate constituyente*, eds. H-J. Trenz, A.J. Menéndez, F. Losada, Dykinson, Madrid, 2008, págs. 225-250. (ISBN 978-84-9849-283-5) - Coautor junto a J.L. Rodríguez Álvarez-.

- El Tribunal Constitucional y el derecho constitucional desde la perspectiva española, en *Justiça Constitucional. Pressupostos Teóricos e Análises Concretas*, Editora Forum, Belo Horizonte, 2007.

- En *Reformas Estatutarias y Distribución de Competencias*, Dir. F. Balaguer, Instituto de Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2007. (ISBN 978-84-8333-378-5)

La competencia de mercados de valores y centros de contratación, págs. 469-481.

La competencia de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, págs. 537-547.

La competencia de urbanismo, ordenación del territorio y vivienda, págs. 575-589.

La competencia en propiedad intelectual e industrial, págs. 855-864.

- Libertad de expresión y jurisprudencia constitucional. El caso español, en *Direitos Fundamentais, Informática e Comunicação*, Dir. I.W. Sarlet, Livraria Do Advogado Editora, Brasil, 2007, págs. 253-270. (ISBN 85-7348-461-6)

- La cultura constitucional de la Unión Europea. Análisis del art. 6 TUE, en *Derecho Constitucional y Cultura. Estudios en Homenaje a Peter Häberle*, coord. F. Balaguer Callejón, Tecnos, Madrid, 2004, págs. 369-386. (ISBN 84-309-4093-6)

- Die Funktionalität des Verfassungsrechts und die Legitimität der Verfassungsgerichtsbarkeit, en *Verfassung im Diskurs der Welt. Lieber Amicorum für Peter Häberle zum siebzigsten Geburtstag*, hrsg. Blankenagel/Pernice/Schulze-Fielitz, Mohr Siebeck, 2004, págs. 579-593. (ISBN 3-16-148361-8)
- Parlamento andaluz y senadores autonómicos, en *El Parlamento de Andalucía. Órganos de extracción parlamentaria. Órganos consultivos o de participación de designación parlamentaria*, coord. J. Cano Bueso, Parlamento de Andalucía, Granada, 2004 (ISBN 84-88652-06-2), págs. 201-212.
- El control de la potestad reglamentaria autonómica por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en *El Poder Judicial y la Comunidad Autónoma de Andalucía*, coord. G. Cámara Villar, Parlamento de Andalucía, Granada, 2003 (ISBN 84-88652-93-3), págs. 249-261.
- Primacía del Derecho Comunitario y administración andaluza, en *El sistema de gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, coord. F. Balaguer Callejón, Parlamento de Andalucía, Granada, 2003 (ISBN 84-88652-92-5), págs. 95-108.
- La tensión entre el ius permittendi y el ius prohibendi en orden a la prestación del consentimiento en el ejercicio de la libertad domiciliaria de los cohabitantes y Controles generales y redadas policiales establecidos ex post facto, en *El principio constitucional de intervención indiciaria*, coordinado por Ricardo Martín Morales, Grupo Editorial Universitario, 2000, (ISBN 84-95276-39-9), págs. 125-131.

6.3. Artículos en revistas especializadas.

- Autonomía del ordenamiento de la Unión y derechos fundamentales: ¿presupuestos contradictorios? La adhesión al Convenio Europeo de Derechos Humanos como respuesta, *Revista Española de Derecho Europeo*, núm. 48, 2013, págs. 37-74, (ISSN 1579-6302).
- La autonomía del ordenamiento de la Unión y las <<funciones esenciales>> de su sistema jurisdiccional, *Teoría y realidad constitucional*, núm. 32, 2013, págs. 225-257, (ISSN-1139-5583).
- El capitalismo sin mercado financiero y sus consecuencias sobre el Estado constitucional. Crónica política y legislativa el año 2012, *Revista Española de Derecho Constitucional*, núm. 97, 2013, págs.151-179, (ISSN 0211-5743).
- ¿Quién ha de pagar el incumplimiento del derecho de la Unión, el Estado o las Comunidades Autónomas?, *Revista de Estudios Autonómicos y Federales*, núm. 15, 2012, págs. 85-123, (ISSN-1886-2632).

- Alternancia y reconstrucción de la Constitución económica. Crónica política y legislativa del año 2011, Revista Española de Derecho Constitucional, núm. 94, 2012, págs. 183-208, (ISSN 0211-5743). Seleccionado para su publicación núm. 3, 2012 de la Red de Revistas de Derecho Constitucional.

- La reconstrucción del programa de Gobierno. Crónica política y legislativa del año 2010, Revista Española de Derecho Constitucional, núm. 91, 2011, págs. 181-204, (ISSN 0211-5743).

- The Hidden Counterpoint of Spanish Federalism: Recentralization and Resymmetrization in Spain (1978-2008), Regional & Federalism Studies, con R. Maiz y F. Caamaño, Vol. 20, núm. 1, 2010, págs. 63-82, (ISSN 1359-7556 print/1743-9434 online).

- Gobernar la crisis. Crónica Política y legislativa del año 2009, Revista Española de Derecho Constitucional, núm. 88, 2010, págs. 165-187, (ISSN 0211-5743).

- Das Grundgesetz als ein Modell und sein Einfluss auf die spanische Verfassung von 1978, coautor con F. Balaguer Callejón, Jahrbuch des Öffentlichen Recht, 58, 2010, 15-39, (ISBN 978-3-16-149542-7 / ISSN 0075-2717).

- El Estado autonómico *unitario* y el Informe del Consejo de Estado sobre la inserción del derecho europeo en el ordenamiento español, Revista de Estudios Autonómicos y Federales, núm. 8, 2009, págs. 129-164, (ISSN-1886-2632).

- Constitución del pluralismo y método jurídico, Teoría y Realidad Constitucional, núm. 21, 2008, págs. 447-459, (ISSN-1139-5583).

También publicado en Direito Público, núm. 26, 2009, págs. 193-203 (ISSN 1806-8200)

- Crónica política y legislativa del año 2007, Revista Española de Derecho Constitucional, núm. 82, 2008, págs. 183-210 (ISSN 0211-5743).

- Europäisches Spanien: Widerstreitende Meinungen im europäischen Verfassungsdiskurs, Jahrbuch des Öffentlichen Recht, 56, 2008, págs. 479-502 (ISBN 978-3-16-149542-7 / ISSN 0075-2717).

- Crónica política y legislativa del año 2006, Revista Española de Derecho Constitucional, núm. 79, 2007, págs. 157-181. (ISSN 0211-5743)

- Del Derecho Constitucional Común Europeo a la Constitución Europea. ¿Cambio de paradigma en la legitimidad de la Unión?, Teoría y Realidad Constitucional, núm. 16, 2005, págs. 342-373. (ISSN-1139-5583).

Segundo Galardón del I Premio de la Revista Teoría y Realidad Constitucional para artículos científicos de constitucionalistas jóvenes (Tribunal: Óscar Alzaga Villamil, Antonio López Pina, Luis Aguiar de Luque, Juan José Solozábal Echavarría, Pablo

Santolaya Machetti, Asunción García Martínez, Enrique Arnaldo Alcubilla, Jorge Alguacil Aurióles).

- Lo statuto del parlamentare nella giurisprudenza del Tribunale costituzionale. Sulla democrazia rappresentativa in Spagna: dalla norma alla realtà costituzionale, Nomos, núm. 1, 2004, págs. 65-85. (SIN 1120-298X).

- Las estrategias jurídicas del populismo. Comentario a la Sentencia 24/2004 de la Corte Constitucional italiana sobre la inmunidad del Presidente del Consejo de Ministros, en Revista Española de Derecho Constitucional, núm. 71, 2004, págs. 339-361. (ISSN 0211-5743).

- Las relaciones entre el Derecho de la Unión y el Derecho del Estado a la luz de la Constitución Europea, Revista de Derecho Constitucional Europeo, núm. 1, 2004, en www.ugr.es/redce (ISSN 1696-7890), versión impresa págs. 75-95. (ISSN 1698-4889).

- Apuntes sobre el pensamiento de Peter Häberle en el contexto de la dogmática alemana, Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, núm. 6, 2003, págs. 345-364. (ISSN 0212-821).

- Potestad normativa autonómica y unidad de mercado. A propósito de la STC 96/2002, de 25 de febrero, Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, núm. 6, 2003, págs. 281-286. (ISSN 0212-821).

- Artikel 6 EU-Vertrag: Kodifizierung durch die Zeit, seine Bedeutung und Rechtsfolgen, Jahrbuch des öffentlichen Rechts der Gegenwart, 51, 2003, págs. 553-572 (ISBN 978-3-16-149542-7 / ISSN 0075-2717).

- La dimensión constitucional del procedimiento electoral, Teoría y Realidad Constitucional, núms. 10-11, 2002/2003, págs. 425-433. (ISSN 1139-5583)

- El control de constitucionalidad del acceso alemán a la tercera fase de la Unión Monetaria. (Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional Federal Alemán de 31 de marzo de 1998), Revista Española de Derecho Constitucional, núm. 55, 1999, págs. 323-335 (ISSN 0211-5743).

- Controles generales y redadas policiales establecidos ex post facto>> (págs. 477-480) y La tensión entre el ius permittendi y el ius prohibendi en orden a la prestación del consentimiento en el ejercicio de la libertad domiciliaria de los cohabitantes (págs. 481-483), en el artículo colectivo El principio constitucional de intervención indiciaria, Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, núm. 2, 1999 (3ª época). (ISSN 0212-821)

6.4. Recensiones.

- Recensión al libro de A. Von Bogdandy, P. Cruz Villalón y P.M. Huber: El derecho

constitucional en el espacio jurídico europeo, *Teoría y realidad constitucional*, núm. 32, 2013, págs. 527-533, (ISSN-1139-5583).

- Recensión al libro de Luis M. Díez Picazo: *La naturaleza de la Unión Europea*, en *Teoría y Realidad Constitucional*, núm. 25, 2010, págs. 655-663 (ISSN 0211-5743).

- Recensión al libro de Germán Fernández Farreres: *¿Hacia una nueva doctrina constitucional de Estado Autonómico?*, en *Teoría y Realidad Constitucional*, núm. 24, 2009, págs. 637-646 (ISSN 0211-5743).

- Recensión al libro de Paloma Biglino Campos: *Federalismo de integración y devolución: el debate sobre la competencia*, en *Teoría y Realidad Constitucional*, núm. 22, 2008, págs. 698-703 (ISSN 0211-5743).

- Recensión al libro de José M. Martínez Sierra: *La recepción constitucional del derecho comunitario*, en *Revista Española de Derecho Constitucional*, núm. 83, 2008, págs. (ISSN 0211-5743).

- Recensión al libro de Francisco J. Matía Portilla (dir.): *La protección de los derechos fundamentales en la Unión Europea*, en *Teoría y Realidad Constitucional*, núm. 15, 2005, págs. 499-504. (ISSN 1139-5583).

- Recensión al libro de Daniel Sarmiento: *Poder judicial e integración europea. La construcción de un modelo jurisdiccional para la Unión*, en *Teoría y Realidad Constitucional*, núm. 15, 2005, págs. 514-519. (ISSN 1139-5583).

- Recensión al libro de A. López Pina e Ignacio Gutiérrez: *Elementos de Derecho público*, en *Revista Española de Derecho Constitucional*, núm. 70, 2004, págs. 391-399. (ISSN 0211-5743)

- Recensión al libro de Ángel Rodríguez: *Integración europea y derechos fundamentales*, en *Teoría y Realidad Constitucional*, núm. 7, 2001, págs. 441-448. (ISSN: 1139-5583).

- Recensión al libro de Peter Häberle: *Europäische Verfassungslehre in Einzelstudien*, en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 108, 2000, págs. 370-374. (ISSN 0048-7694)

- Recensión al libro de Santiago Roura Gómez: *La defensa de la Constitución en la Historia constitucional español*, en *Teoría y Realidad Constitucional*, núm. 4, 1999, págs. 388-392. (ISSN 1139-5583).

- *Los regímenes constitucionales de Costa Rica, El Salvador y Perú. Crónica del Congreso de Derecho Constitucional Iberoamericano celebrado en Granada, noviembre de 1997*, en *Revista de la Facultad de Derecho de Granada*, núm. 2, 1999 (3ª época), págs. 649-654. (ISSN 0212-821)

- Recensión al libro de J.A. Montilla Martos *Las leyes orgánicas de transferencia y*

delegación, Revista Civitas Europa, núm. 1, 1998, págs. 223-227.

6.5. Traducciones.

- El argumento comparado en la jurisprudencia de los Tribunales de Estrasburgo y Luxemburgo: el pluralismo de los derechos fundamentales en el orden constitucional europeo, de Giorgio Repetto, núm. 20, julio-diciembre de 2013, www.ugr.es/redce (ISSN 1696-7890), –traducido del italiano-.

- El uso de la historia en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, de Andrea Buratti, en Revista de Derecho Constitucional Europeo, núm. 18, julio-diciembre de 2012, www.ugr.es/redce (ISSN 1696-7890), –traducido del italiano-.

- La transformación del concepto de soberanía, de Hans Kelsen, en Revista de Derecho Constitucional Europeo, núm. 18, julio-diciembre de 2012, www.ugr.es/redce (ISSN 1696-7890), –traducido del alemán-.

- En *Escritos de Derecho Constitucional*, eds. P. Cruz Villalón y Miguel Azpitarte, Fundación Coloquio Jurídico Europeo y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2011, (ISBN 978-84-615-2308-9) se han realizado las siguientes traducciones del alemán desde la página 117 a la 220:

- Observaciones sobre la actualidad y el alcance de la distinción entre Estado y Sociedad.

- Democracia.

- El significado de los derechos fundamentales.

- Los límites funcionales de la justicia constitucional.

- El Estado federal unitario.

- El Estado federal unitario, de Konrad Hesse, en Revista de Derecho Constitucional Europeo, núm. 6, www.ugr.es/redce (ISSN 1696-7890), versión impresa, págs. 425-458, ISSN 1689-4889 –traducido del alemán-.

- Economía y Constitución, de Horst Ehmke, en Revista de Derecho Constitucional Europeo, núm. 5, www.ugr.es/redce (ISSN 1696-7890), versión impresa, págs. 329-380, ISSN 1689-4889 –traducido del alemán-.

- Siete tesis para una teoría constitucional del mercado, en Revista de Derecho

Constitucional Europeo, núm. 5, www.ugr.es/redce (ISSN 1696-7890), versión impresa, págs. 11-30, ISSN 1689-4889 –traducido del alemán-.

- En pos de los principios neutrales en el Derecho constitucional, de Herbert Wechsler, en Revista de Derecho Constitucional Europeo, núm. 4, www.ugr.es/redce (ISSN 1696-7890), versión impresa, págs. 551-587, ISSN 1689-4889 –traducido del inglés-.

- Prolegómenos a una teoría de la estructura jurídica escalonada del ordenamiento, de Adolf Merkl, en Revista de Derecho Constitucional Europeo, núm. 2 y 3 (junto a Juan Luis Fuentes Osorio), www.ugr.es/redce (ISSN 1696-7890), versión impresa págs. 235-263 (núm. 2) y 301-326 (núm. 3), ISSN 1689-4889 –traducido del alemán-.

- ¿Tienen España y Europa una Constitución?, de Peter Häberle, Fundación El Monte, 2004 (ISBN 84-8455-117-2) –traducido del alemán-.

- La prohibición de patricios políticos en Alemania, de M. Morlok, en La prohibición de partidos políticos, coord. J.A. Montilla, Universidad de Almería, Almería, 2004, págs. 205-223 (ISBN 84-8240-698-1) –traducido del alemán-.

- El principio de tolerancia constitucional: la dimensión espiritual de la integración europea, de J.H.H. WEILER en Derecho Constitucional y Cultura. Estudios en Homenaje a Peter Häberle, coord. F. Balaguer, Tecnos, Madrid, 2004, págs. 105-118 (ISBN 84-309-4093-06) –traducido del inglés-.

- El Estado constitucional cooperante, de Lothar Michael en Derecho Constitucional y Cultura. Estudios en Homenaje a Peter Häberle, coord. F. Balaguer, Tecnos, Madrid, 2004, págs. 319-335 (ISBN 84-309-4093-06) –traducido del alemán-.

- La dimensión cultural y fáctica en el derecho internacional, de Markus Kotzur en Derecho Constitucional y Cultura. Estudios en Homenaje a Peter Häberle, coord. F. Balaguer, Tecnos, Madrid, 2004, págs. 336-348 (ISBN 84-309-4093-06) –traducido del alemán-.

- Federalismo, regionalismo y autonomía local como principios estructurales del espacio constitucional europeo, de M. Kotzur, Revista de Derecho Constitucional Europeo, núm. 1, 2004, en <http://www.ugr.es/~redce> (ISSN 1697-7890), versión escrita, págs. 47-74, (ISSN 1689-4889) -traducido del alemán-.

- El jurista europeo, de P. Häberle, discurso de aceptación del doctorado honoris causa por la Universidad de Granada, Granada, 16 de noviembre de 2001 - traducido del alemán-.

- Notas sobre la ciencia del Derecho Europeo. (Contexto, debates, y perspectivas de desarrollo de la teoría general del derecho de la Unión Europea desde el punto de vista alemán, de A. von Bogdandy, en Teoría y Realidad Constitucional, núm. 5, 2000, págs. 203-237, (ISSN 1139-5583) -traducido del alemán-.

7. CONFERENCIAS, MESAS REDONDAS Y COMUNICACIONES.

- <<La protección de los consumidores en el marco del Estado autonómico>>, en el Congreso sobre el contrato de obra y la protección de los consumidores, organizado por la Universidad de Granada, 20-22 de noviembre de 2013.

- <<El impacto del Dictamen 1/09 del Tribunal de Justicia sobre la adhesión al Convenio Europeo de Derechos Humanos y el conjunto de la arquitectura judicial de la Unión>>, en las Jornadas de juristas españoles, organizado por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el 10 de diciembre de 2012.

- <<Los dilemas del federalismo europeo>>, en el Congreso Internacional en Honor a Antonio D'Atena "Integración supranacional y descentralización política en el contexto de la globalización", organizado por Catedra Jean Monnet "ad personam" de Derecho Constitucional Europeo y Globalización y Fundación Peter Häberle, el 13 y 14 de abril de 2011.

- <<Constitución y derecho constitucional en España treinta años después>>, en el Departamento de Ciencia Jurídica, Universidad de Roma, Sapienza, a 18 de febrero de 2011.

- <<Principales problemas en el nuevo régimen de la televisión>>, en el Curso "La nueva ley audiovisual a debate", organizado por el Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada, el 16 de diciembre de 2010.

- Conferencia <<Modos de gobierno de la economía en la Unión Europea, ¿soluciones a la crisis?>>, en el "I Congreso sobre Unión Europea y Globalización, La respuesta europea a la crisis en el marco de la globalización", organizado por la Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo y Globalización, Universidad de Granada, 5 de noviembre de 2010.

- <<Modos de gobierno en la Unión Europea tras el Tratado de Lisboa>>, en el Seminario "Del proyecto de Tratado constitucional al Tratado de Lisboa: ¿reforma o contrarreforma?", organizado por el Centro de Documentación Europea, Universidad de Alicante, 3 de noviembre de 2010.

- << La nueva ley reguladora del derecho a la vivienda en Andalucía>>, en el Curso "Gestión del Stock de Vivienda y Suelo", organizado por la Escuela Superior de Negocios de Andalucía, el 8 de abril de 2010.

- <<Los registros públicos de demandantes de vivienda protegida>>, en el Curso "La gestión de los registros municipales de demandantes de viviendas protegidas", organizado por la Diputación de Cádiz y la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Cádiz, con la colaboración de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, celebrado en Medina Sidonia, el 22 de marzo de 2010.

- <<Los registros municipales de demandantes de vivienda protegida”, organizado por la Diputación de Málaga y la Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Málaga.
- <<Principales problemas en el nuevo régimen de la televisión”, en el Curso “La nueva ley audiovisual a debate”, organizado por el Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada, el 14 de marzo de 2010.
- <<Los registros municipales de demandantes de vivienda protegida”, en el Curso “Nuevos Retos en la Planificación de la Vivienda Protegida”, organizado por la Fundación Asesores Locales, Sevilla, 28 y 29. 10.09.
- <<La cooperación en el Estado Autonómico. Mecanismos de cooperación vertical y horizontal”, en el Curso Conflicto y Cooperación en el Estado Autonómico, de la X Edición de los Cursos Internacionales de Verano de la Universidad de Extremadura. 6.7.09.
- Participación en la mesa redonda <<La democracia en Europa>>, en el Congreso Internacional La Construcción del Derecho Constitucional Europeo. Universidad de Granada. 14.5.09
- <<La producción de la ley en la dinámica política>>. Lección impartida en la Universidad del País Vasco. 27.4.09
- <<La dignidad humana en el orden constitucional español>>. Conferencia impartida en el Panel Internacional realizado en la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul. 9.9.08 Porto Alegre.
- <<El concepto jurídico de dignidad humana y la democracia constitucional>>. Conferencia impartida en el Panel Internacional realizado en el Instituto de Derecho Público. 8.9.08. Brasilia.
- <<¿Qué podemos esperar del Tribunal Constitucional ante el futuro del Estado Autonómico>>. Conferencia impartida en las Jornadas sobre Do estado das autonomías ao estado plurinacional: unha reflexión dende Galiza, organizado por el Instituto Galego de Estudos Europeos e Autonómicos. 15.12.07. A Coruña.
- <<La articulación de la diferencia en la VIII Legislatura>>. Conferencia impartida en el marco del Seminario sobre Gobernabilidad democrática en El Salvador, organizado por Funde, Gobierno de Castilla La Mancha y La Agencia Española de Cooperación y Desarrollo. 30.10.07. Toledo.
- Discussant en la mesa redonda Constitutional conflict and legal pluralism in a post-constitutional Union del Seminario Beyond Lisbon. The constitutional challenges of tomorrow’s European Union, organizado por la Universidad Complutense de Madrid. 26.11. 07.

- <<Constitución del pluralismo y método jurídico>>. Comunicación presentada en las Jornadas sobre Concepto y Método del Derecho Constitucional. Organizadas por el Departamento de Derecho Político de la UNED. 19.11. 07.
- <<El Tribunal Constitucional como máximo intérprete de la Constitución nacional: sus relaciones con el Tribunal de Justicia>>. Conferencia impartida en las Jornadas sobre Jurisdicción constitucional y derecho europeo, organizadas por la Facultad de Derecho de Sevilla. Universidad de Sevilla. Diciembre 2006.
- <<Legitimar la Unión Europea desde las Constituciones estatales: el caso español>>. Conferencia impartida en el VIII Seminario Internacional del Instituto Iberoamericano de Estudios Constitucionales. Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante. 3.5.06.
- <<Problemas actuales de la jurisdicción constitucional en España>>. Conferencia impartida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Fortaleza, Brasil, 18.9.05.
- <<La libertad de expresión y su protección en el ámbito de la jurisdicción constitucional>>. Conferencia impartida en el IV Seminário Internacional Direitos Fundamentais, Informática e Cominicaao, organizado por Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Brasil, 22.0.05. Conferencia.
- <<Der Artikel 10.2 der spanischen Verfassungs>>. Conferencia impartida en IV Internationaler Kongress zum Europäischen Verfassungsrecht -Die europäische Dimension nationaler Verfassungen. Die Bedeutung der Europäischen Menschenrechtskonvention un des EU-Rechts für Verfassung und Verfassungsgerichtsbarkeit in Mittel-, Ost- und Südosteuropa im gesamteuropäischen Vergleich-, en Regensburg (Alemania) el 20, 21 y 22.6. 02.
- <<El control de la potestad reglamentaria autonómica por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma andaluza>>. Comunicación presentada en las Jornadas de Estudio organizadas por el Parlamento de Andalucía sobre El Poder Judicial y la Comunidad Autónoma de Andalucía, en Granada el 21 y 22.1.02.
- <<Parlamento andaluz y senadores de designación autonómica>>. Comunicación presentada en las Jornadas de Estudio organizadas por el Parlamento de Andalucía sobre El Parlamento de Andalucía. Órganos de extracción parlamentaria. Órganos consultivos o de participación de designación parlamentaria, en Almería el 21 y 22.11. 01.
- <<Primacía del derecho comunitario y Administración andaluza>>. Comunicación presentada a la ponencia del Prof. Dr. J.A. Montilla Martos en las Jornadas de Estudio organizadas por el Parlamento de Andalucía sobre El sistema de gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en Granada el 8 y 9.11.01.
- <<Alemania y España: dos democracias constitucionales para Europa>>. Conferencia impartida en el marco del curso Conocer Europa: Alemania, Francia e Italia, organizado por el Centro Cultural "La General" de Motril, el 12.2.01, en Motril

(Granada).

- <<Las relaciones entre la justicia comunitaria y la justicia constitucional: apuntes sobre dos paradigmas teóricos>>. Comunicación presentada a la Ponencia General del XIV Congreso de la Asociación Española de Derecho Constitucional, Alicante, 28-29.4. 99.

- <<La participación de los Länder y las Comunidades Autónomas en el Consejo de la Unión. Un estudio comparativo>>. Comunicación presentada en el Congreso Internacional de Derecho Constitucional Federalismo y Regionalismo en el Umbral del Siglo XXI, Granada, 21-23.11.97.

8. ACTIVIDADES DE GESTIÓN.

- Secretario de la Fundación Peter Häberle (desde su fundación agosto 2010).
- Coordinador del *Congreso Internacional en Honor de Antonio D'Atena: integración supranacional y descentralización política en el contexto de la globalización*, 13-14 de abril de 2011, en Granada. Organizado por la Cátedra Jean Monnet ad personam de Derecho Constitucional y Globalización.
- Secretario del Congreso Internacional *La Construcción del Derecho Constitucional Europeo*, 14-15 de mayo de 2009, en Granada. Organizado por la Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo.
- Secretario de las *IV Jornadas sobre la Constitución Europea*, 26-27 de abril de 2006. Organizadas por la Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo.
- Secretario de las *III Jornadas sobre la Constitución Europea*, 16-17 de marzo de 2006. Organizadas por la Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo.
- Secretario de las *I Jornadas sobre la Constitución Europea*, 30-31 de marzo de 2005. Organizadas por la Universidad de Granada y el Instituto Andaluz de Administración Pública.

9. ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO.

- Miembro del "Servizio Studi" de la Corte Constitucional italiana (diciembre 2002-diciembre 2003).
- Becario de la Fundación La Caixa y el DAAD para estancia investigadora desde Octubre de 1999 a Julio de 2000, en la Universidad alemana de Bayreuth bajo la dirección del profesor Peter Häberle.

- Becado para la realización de un curso sobre Derecho Comunitario por el Europäische Bewegung Deutschland, Berlin, 13 Julio-1 Agosto, 1998.